

Guayaquil, 13 de junio de 2012

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, y 2 del capital social de la compañía ECONSTMAT S.A., de la siguiente manera:

El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C. 0905770806, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 al Sr. Bacilio Humberto Heras Amon.

El Sr. Luis Enrique González Quiroga con C.C. 0909789331, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 2 a la Srta. María Auxiliadora Landivar Alvarez.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía ECONSTMAT S.A. de la siguiente forma:

- Bacilio Humberto Heras Amon , propietario de 400 acciones.
C.C. 0907592315
- María Auxiliadora Landivar Alvarez. , propietaria de 400 acciones.
C.C 1201221668



GERENTE GENERAL
ECONSTMAT S.A.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 JUL 2012

R E C I B I D O

Hora: 11:30 Firma: 

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 JUL 13 PM 1:39